

MUNICIPIO DE SOLÍS GRANDE

ACTA N°128/13
SESIÓN ORDINARIA
01 - AGOSTO - 2013

SECRETARÍA DE ACTAS



Acta N° 128: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado al primer (1) día del mes de Agosto de dos mil trece (2013), siendo las veinte horas, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Interino David Suárez, y los Sres. Concejales Titulares: Miguel Cabrera, Washington Lazo y Pablo Sánchez. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Laura Clavero ficha

N° 8118.

Siendo las veinte horas se da por iniciada la sesión.

Orden del Día

- Consideración del Acta N° 127/13

El Sr. Concejel Miguel Cabrera manifiesta, que con respecto a dicha Acta, solicita se reconsidere el punto N° 2 dado que faltó información, se votó muy apresuradamente por lo que no se informaron lo suficiente.

EL Sr. Alcalde expresa que hay que verlo e informarse bien y ver qué es lo que están necesitando.

El Sr. Concejel Washington Lazo acota que el tema pasa un poco por ahí, habría que ir y hablar con la familia y preguntarle que es lo que realmente necesitan.

El Sr. Alcalde sostiene que está claro que el Municipio quiere colaborar con la familia, por lo que propone citarlos a una sesión del Cuerpo del Municipio y que estén presentes los Concejales titulares.

Se vota: Por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad de presentes.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales

Sr. Concejel Miguel Cabrera

El Sr. Miguel Cabrera solicita se coloquen unos caños en la calle del Pueblito Viejo, la cual tiene una zanja que dificulta el paso de vehículos.

El Sr. Alcalde informa que la idea es colocar caños pero hay que estudiarlo bien dado que esa zanja se hizo para evitar que se inunde la vivienda que se encuentra en el lugar. Agrega que en el día de mañana se trasladará con el capataz y verán de que manera se puede solucionar.

Sr. Concejel Pablo Sánchez

El Sr. Concejal Pablo Sánchez informa que la Comisión Vecinal de Bañeario Solís solicita al Municipio la colaboración con un espectáculo para niños para el día 10 de Agosto del corriente, a los efectos de festejar el día del niño. Los festejos se desarrollará desde las 14:00 hasta las 17:00hs.

El Sr. Concejal Miguel Cabrera expresa que habría que organizar bien las fechas ya que se va a festejar el día del niño en todas las localidades y solicitarle a la Dirección de Cultura algún grupo o saber bien cuál es la programación para este año.

El Sr. Alcalde informa que hay tres puntos para entrar en el Orden del Día y uno de ellos es referente al día del niño, en el cual el AFODEPA solicita un grupo para niños (ya sea títeres, música, teatro) para el día 15 de Agosto del corriente, a los efectos de festejar el día del niño en el Centro CAIF. Por lo expuesto lo conveniente es que cada localidad elija la fecha en que lo van a realizar.

El Sr. Concejal Washington Lazo acota que se debería hablar con las comisiones y coordinar un fin de semana para que todos festejen el día del niño. El Sr. Alcalde sostiene que primeramente se va a hablar con las comisiones y ver si están todas de acuerdo.

El Sr. Concejal Pablo Sánchez comunica que faltan dos aparatos de la estación saludable que se instaló en la localidad de Bañeario Solís, donados por Solyagua; por lo que pregunta si hay alguna novedad al respecto.

El Sr. Alcalde informa que llegaron dos juegos, pero no sabe decirle si son los de Solís, por lo que va a averiguar al respecto.

El Sr. Concejal Pablo Sánchez informa que hay dos pinos en la plaza donde se han instalado los aparatos en Bañeario Solís, que deben ser podados dado que dificultan la vista desde la Seccional 5ta. interfiriendo en su vigilancia.

El Sr. Concejal Pablo Sánchez solicita si se puede realizar la calle del vertedero, por lo menos con balasto, para que actúe como cortafuego en caso de producirse un incendio en el vertedero de ramas.

El Sr. Concejal Pablo Sánchez comenta que recibió una queja de la Escuela N° 69 ubicada en la localidad de Estación Las Flores; la cual tiene inconvenientes con el pozo séptico, dado que se les desborda; por lo que han planteado dicha inquietud en la reunión de Red de Operadores Sociales.

El Sr. Alcalde informa que ni bien llega la solicitud de esa escuela como las del resto se envía enseguida a limpiar el pozo. Agrega que puede ser que en el lugar haya un vertedero porque de lo contrario no se explica que se desborde continuamente.

El Sr. Concejal Pablo Sánchez expresa que entonces se debería hacer un pozo séptico y sellarlo. Anexa que su planteamiento se genera en virtud de que a raíz de eso el Municipio realizó una canalización para que las aguas servidas del pozo séptico se volcaran en la cuneta, lo que ocasionó que un vecino se quejara por lo que se retiró la cañería. No es conveniente; en primer lugar que el Municipio lo haga, y segundo hacerlo a ningún particular porque puede ocasionar enfermedades, como por ejemplo una epidemia de hepatitis en la zona.

El Sr. Alcalde sostiene que Primaria también debe tomar medidas en el caso dado que el Municipio no se puede hacer responsable de todas las situaciones.

El Sr. Concejál Pablo Sánchez acota que habría que elevar una nota a Primaria.

Sr. Washington Lazo

El Sr. Concejál Washington Lazo informa que pasado un año de la rotura, se instaló una tapa de boca de tormenta, en Balneario Las Flores, en la red que va por debajo de la ciclovía. El Concejál manifiesta que dicha tapa ha quedado expuesta por encima del nivel de la ciclovía, corriendo el riesgo de que se lastime alguien.

El Sr. Concejál Washington Lazo pregunta en que situación está el tema de la cancha de bochas que está estipulado se realice en Balneario Las Flores.

El Sr. Alcalde le responde que en este momento se está construyendo la cancha de frontón en la localidad de Cerros Azules, por lo que al culminar con esta obra se pasará a construir la cancha de bochas en Balneario Las Flores.

El Sr. Concejál Pablo Sánchez pregunta si hay alguna novedad sobre el Centro Comunal de Balneario Solís, y solicita de ser posible el N° de Expte. de UTE para ver en que situación está.

El Sr. Alcalde le responde que para la próxima sesión tratará de informarle al respecto.

Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde informa sobre el funcionamiento del Municipio, comenta que se viene trabajando en el ruedo del Parque Artigas, se están haciendo los terraplenes. Agrega que ya están las columnas de alumbrado que se van a instalar en la calle Dr. Baronio y Domingo Burgueño en la zona donde se realizan las licencias de conducir. Se está rellenando la ciclovía del trayecto de Aznárez al peaje Solís. Se comenzó con la reparación de las calles en los Balnearios, en este momento se está trabajando en Balneario Solís.

Se continúa con la reparación de focos de luz y con la construcción de la cancha de frontón en la localidad de Cerros Azules.

El Sr. Alcalde hace entrega a los Concejales presentes del pedido de informe realizado tiempo atrás por la Sra. Concejala Cristina González, referente a los costos del Infosolis.

El Sr. Concejál Pablo Sánchez mociona se establezca como punto en el orden del día para la sesión próxima, el Infosolis. Y ver como se van a manejar al respecto.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la moción presentada por el Sr. Concejal Pablo Sánchez, referente a que se establezca como punto del orden del día para la sesión próxima, el Infosolis.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Puntos del Orden del Día

1er. Punto: Hermanamiento entre los Municipios de Canelones y Maldonado.

El Sr. Concejal Pablo Sánchez mociona se aplaze dicho punto hasta profundizar mas sobre el tema y a su vez que estén presentes los titulares para tratarlo.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la moción presentada por el Sr. Concejal Pablo Sánchez, en cuanto a aplazar el punto numero uno del orden del día referente al Hermanamiento entre los Municipios de Canelones y Maldonado; hasta estar presente los titulares.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto: Propuesta del Sr. Montgomery para realizar un mega espectáculo de luz y sonido en el mes de Enero de 2014, en el Castillo Pittamiglio. Por tal motivo solicita permiso para utilizar el Castillo, se declare de Interés Departamental, apoyo en infraestructura para realizar vallados de seguridad y acondicionamiento del lugar con maquinaria, y apoyo para difundir el show a través de la oficina cultural que corresponda.

El Sr. Alcalde sostiene que no ve que al Municipio le lleve demasiados costos.

El Sr. Concejal Pablo Sánchez opina que lo que se deberá tener en cuenta es el tema de la infraestructura y del vallado.

El Sr. Alcalde acota que el vallado sería el habitual a una fiesta de este tipo.

El Sr. Concejal Pablo Sánchez manifiesta que el vallado no sería el mayor problema dado que la Intendencia cuenta con vallado, sería pedirlo, no tiene costo.

El Sr. Alcalde expresa que es un evento que el Municipio puede aprobar dado que no generaría costo económico para el mismo; salvo que tuviéramos que pagar un vallado.

El Sr. Concejal Pablo Sánchez pregunta si se puede consultar si la Intendencia cuenta con vallados, y luego obviamente estudiar los costos que podría generarle al Municipio.

El Sr. Concejal Washington Lazo sostiene que habría que preguntarle al solicitante de la nota, qué tipo de vallado se requiere y que cantidad se necesita.

El Sr. Alcalde propone mas allá de votar la solicitud efectuada por el Sr. Montgomery, mocionar sea declarado de interés Municipal.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba declarar de Interés Municipal la propuesta del Sr. Montgomery y se le de paso a la Junta departamental para que lo declare de Interés Departamental.
Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er. Punto: Nota presentada por la Sra. Margot González, solicitando el Centro Comunal de Cerros Azules para el día 4 de Agosto, a los efectos de realizar un cumpleaños.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba el préstamo del Centro Comunal de Cerros Azules para el día 4 de Agosto del año en curso, a la Sra. Margot González.
Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

4to. Punto: Nota presentada por la Sra. Susana Sosa, solicitando el Centro Comunal de Cerros Azules para el día 02 de Agosto del corriente.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud presentada por La Sra. Susana Sosa respecto al pedido del Centro Comunal de Cerros Azules a los efectos de festejar un cumpleaños.
Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

5to. Punto: Nota presentada por AFODEPA , solicitando la actuación de un grupo para niños (ya sea títeres, teatro, música) a los efectos de festejar el día del niño, el jueves 15 de Agosto en el Centro CAIF del Pueblo.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba solicitud planteada por AFODEPA, solicitando la actuación de un grupo para niños el día jueves 15 de Agosto del corriente, en el Centro CAIF, y a su vez se amplía la solicitud para todas aquellas localidades que deseen festejar el día del niño.
Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Concejal Miguel Cabrera pregunta si el vehículo que estaba llevando a los niños a la Escuela Especial de Pan de Azúcar se ha averiado.

El Sr. Alcalde informa que se había roto, que estuvo parado un día, pero que ya se reparó.

El Sr. Concejal Miguel Cabrera opina que habría que tener una reunión con Primaria y tratar el tema de los niños que son trasladados a esta Escuela, y que se hagan partícipes y no ser solo el Municipio responsable.

6to. Punto: Nota presentada por la Comisión del Abrazo de Solís Grande solicitando se declare de interés Municipal y Departamental dicho proyecto.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba se declare de Interés Municipal el proyecto Abrazo de Solís Grande, y se le da pase a la Junta Departamental.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde informa sobre la invitación enviada por la Junta Departamental de Maldonado a los efectos de invitar a la Sesión Solemne a realizarse en el marco de la conmemoración de los 250 años de la fundación de San Carlos; el día 6 de Agosto del año en curso, en el Club Oriental a las 19:00hs en la localidad de San Carlos.

Siendo las 21:00 horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

**David Suárez
Alcalde Interino
Municipio de Solís Grande**